

## A C T A

### **MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA RETIRADA DE OFERTA DEL LICITADOR ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PA 45/23.**

En Córdoba, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día 9 de febrero de 2024 se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, a fin de proceder a la puesta en conocimiento de la retirada de oferta del licitador Antonio de Miguel Gómez, en el Procedimiento Abierto del expediente núm. 908/2023 para la contratación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO GENERAL Y MOBILIARIO CLÍNICO PARA EL DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR, Y EL ÁREA SANITARIA SUR DE CÓRDOBA, CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA, (PA 45/23).**

#### **PRESIDENTA** (*Suplente*)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa García Alijo  
Subdirectora de Contratación Administrativa

#### **VOCALES**

D. Francisco Javier Ortiz Valverde  
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial del SAS

D. Pedro Manuel Serrano Jurado  
Interventor Provincial Adjunto

D. Gregorio Jurado Cáliz (*suplente*)  
Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

#### **SECRETARIA**

D<sup>a</sup> Marina Serrano Martínez  
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior de la Mesa de Contratación de 2 de febrero de 2024.

A continuación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	19/02/2024	PÁGINA 1/2
	MARINA EVA SERRANO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDK588TWPPGCAJ64XNEJRANHQ9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Acto seguido, se toma conocimiento del escrito de retirada de oferta que ha presentado la empresa **ANTONIO DE MIGUEL GÓMEZ**, recayendo la **propuesta de adjudicación del lote 8 en NACIL MEDICA4 GROUP SOCIEDAD LIMITADA**, al ser el siguiente licitador clasificado en orden decreciente de puntuación, que ha presentado la proposición que contiene la mejor oferta en relación calidad-precio.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

**Vº Bº LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	19/02/2024	PÁGINA 2/2
	MARINA EVA SERRANO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmdK588TWPPGCAJ64XNEJRHQ9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	